CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades contenidas en el objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURÍDICO ADMINISTRATIVAS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO A LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE SABANETA.** La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la Secretaría de Movilidad y Tránsito.

Dado en Sabaneta, enero de 2024.

DANIELA SANTAMARÍA MIRA
Secretaria de Servicios Administrativos

Proyecto: Tatiana Ospina Gallon
P.U. Movilidad y Tránsito